

0028-DRPP-2026. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS. San José, a las catorce horas con seis minutos del veintisiete de enero de dos mil veintiseis.

Acreditación de nombramiento en el proceso de renovación de estructuras del partido NUEVA GENERACION en el cantón LA UNION de la provincia CARTAGO, en virtud de la renuncia de su titular.

Mediante auto n.º1527-DRPP-2025 de las siete horas con treinta y seis minutos del cinco de junio de dos mil veinticinco, este Departamento le comunicó a la agrupación política que la estructura del cantón **LA UNION**, provincia **CARTAGO** se encontraba incompleta, en razón de encontrarse vacante el cargo de tesorero propietario.

En fecha diecisiete de enero de dos mil veintiséis, la agrupación política celebró una nueva asamblea cantonal, la cual cumplió con el quórum de ley requerido, en la que se designó, *en ausencia*, a la señora Sandra Leandro Campos, cédula de identidad n.º302480853, en el cargo vacante de tesorera propietaria.

En fecha veintiuno de enero de los corrientes, se recibe en la Ventanilla Única de Recepción de Documentos del Registro Electoral, la *carta de aceptación* de la señora Leandro Campos.

En virtud de lo anterior, la estructura designada por el partido de cita queda integrada en forma completa de la siguiente manera:

**PROVINCIA CARTAGO
CANTÓN LA UNION**

COMITÉ EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
205770340	OLIVER MORA TUMMINELLI	PRESIDENTE PROPIETARIO
109240273	PAOLA MORA TUMMINELLI	SECRETARIO PROPIETARIO
302480853	SANDRA LEANDRO CAMPOS	TESORERO PROPIETARIO
108970196	ELEANE DE LOS ANGELES ARAYA SOLANO	PRESIDENTE SUPLENTE
111730618	KAREN JOHANNA MONTOYA CORDERO	SECRETARIO SUPLENTE
304170255	EIMER MONTOYA CORDERO	TESORERO SUPLENTE

FISCALIA

Cédula	Nombre	Puesto
113660126	YAHAIRA NAVARRO MASIS	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
---------------	---------------	---------------

205770340	OLIVER MORA TUMMINELLI	TERRITORIAL PROPIETARIO
109240273	PAOLA MORA TUMMINELLI	TERRITORIAL PROPIETARIO
108970196	ELEANE DE LOS ANGELES ARAYA SOLANO	TERRITORIAL PROPIETARIO
110830649	GREGORY ESTEBAN ARGUEDAS ROJAS	TERRITORIAL PROPIETARIO
111730618	KAREN JOHANNA MONTOYA CORDERO	TERRITORIAL PROPIETARIO
304170255	EIMER MONTOYA CORDERO	TERRITORIAL SUPLENTE
304000552	LEIDY ANDREA MONTOYA CORDERO	TERRITORIAL SUPLENTE

Tome en consideración la agrupación política que el nombramiento acreditado en este acto tendrá vigencia a partir de la firmeza de la presente resolución y por el resto del periodo, es decir hasta el treinta y uno de julio de dos mil veintinueve.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintinueve del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias, Transformación de Escala y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **NOTIFIQUESE.** -



Firmado digitalmente

**Marta Castillo Víquez
Jefa del Departamento
de Registro de Partidos Políticos**

MCV/mch/egs
C.: Exp. n.º131-2012, partido Nueva Generación
Ref., No.: S:00146-00149-00152-2026